

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000004103

QUINTERO,

26 NOV. 2012

VISTOS:

1. *El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 22 de agosto de 2012, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, para la ejecución del programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, que tiene como finalidades apoyar la gestión de la Redes Comunales para fortalecer la implementación local del Subsistema Integral a la Infancia, de manera que todas la instituciones de la red coloquen a disposición la oferta de servicios que disponen, mejorar el acceso a éstos por parte de los niños y niñas beneficiarios y perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación;*
2. *La Resolución Exenta N° 002443 de fecha 13 de noviembre de 2012 del Sr. Secretario Regional Ministerial(S) de Planificación y Coordinación de la Región de Valparaíso que aprueba dicho convenio;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *APRUÉBASE en todas sus partes el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 22 de agosto de 2012, entre el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo proyecto, que consta de doce cláusulas.*
2. *La unida técnica encargada de velar por la adecuada ejecución de proyecto es la Dirección de Desarrollo Comunitario.*

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal,
3. Dirección Administración y Finanzas,
4. Control
5. DIDECO.

JVZ/YGS/LBF/gpe.